



## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES



## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

### I. Autoevaluación

La Autoevaluación se entiende como un proceso a través del cual el Sistema Integral de Información Administrativa evaluado, por medio de su grupo de trabajo designado de autoevaluación (grupo colegiado), analiza y valora su realidad, elaborando un informe que será el resultado de un ejercicio participativo de reflexión para destacar cuáles son los puntos fuertes y débiles, a partir de sus propósitos declarados y a la luz de un marco de referencia de criterios y estándares previamente definidos y aceptados, esto con el fin de emitir juicios de valor que conduzcan a la toma de decisiones que se integran en un plan de mejoramiento.

#### 1.1 Objetivos de la autoevaluación

Si bien la autoevaluación es un primer paso y uno de los requisitos para lograr el reconocimiento de la calidad a través de alguna instancia externa reconocida, su importancia radica en estar dirigida esencialmente a establecer un proceso de mejora continua tendiente a obtener el reconocimiento de la calidad. En este sentido, debe estar orientada a fortalecer la capacidad de gestión del SIIA y conducir a una planificación sistemática institucional con acciones y metas de seguimiento para el aseguramiento y mejoramiento permanente del SIIA.

- Determinar el grado de correspondencia entre los objetivos y metas de la institución con los objetivos, las metas y los servicios establecidos en cada subsistema del SIIA.
- Emitir un informe con observaciones sobre los recursos disponibles, la organización, el funcionamiento y los resultados del Sistema Integral de Información Administrativa evaluado.
- Determinar el grado de eficiencia y eficacia en la construcción, funcionamiento, operación y servicios proporcionados por el SIIA de la institución.
- Determinar los problemas de las áreas o dependencias de la institución directamente relacionadas y comprometidas con la construcción, funcionamiento y operación del SIIA.
- Contar con información relevante sobre el nivel de avance del SIIA en su proceso de mejoramiento continuo.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- Elaborar un informe claro, equilibrado y constructivo acerca de la situación actual del SIIA evaluado, de su gestión y del proceso de autoevaluación.
- Planificar y realizar el trabajo necesario para introducir las modificaciones y establecer los cambios de mejora pertinentes.
- Orientar a la institución hacia un mejoramiento interno en su administración y gestión institucional.
- Incursionar en sistemas de certificación de procesos de gestión y del SIIA en su conjunto.

### 1.2 Características de la autoevaluación

- Es autónoma:** los responsables directos de la construcción, funcionamiento y operación del SIIA deben asumir decisiones para analizar y mejorar sus procesos administrativos y de gestión, sustituyendo el control burocrático y unidireccional por autorregulación y autocontrol.
- Es participativa:** promueve la aportación de ideas, sugerencias y el trabajo creativo de todos los usuarios directos e indirectos del sistema, así como los integrantes de la comunidad universitaria (directivos, docentes, alumnos, personal administrativo y auxiliar).
- Es pertinente:** se adecua al contexto en que funciona el SIIA en la institución.
- Es retroalimentativa:** genera información que permite acordar modificaciones en la administración y gestión institucional del propio SIIA, y favorece la retroalimentación del Sistema Nacional de Educación Superior respecto al estado de avance.
- Es permanente:** no se limita a una evaluación diagnóstica en fecha ó periodos específicos, sino que se constituye en una práctica institucionalizada de reflexión y autocrítica permanente.
- Es integral:** toma en cuenta todos los componentes, subsistemas y recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros utilizados para el SIIA, así como el conjunto de lineamientos, políticas y condiciones o factores internos y externos que influyen en los resultados obtenidos.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- **Es flexible:** promueve los ajustes necesarios, de acuerdo con la realidad y los recursos utilizados en cada SIIA, de manera que los instrumentos propuestos puedan ser adecuados o sustituidos.
- **Es cualitativa y cuantitativa:** propicia no sólo la cuantificación de los resultados, sino que enfatiza la descripción de los cambios logrados, y el análisis e interpretación de las causas y efectos de los fenómenos evaluados.
- **Es funcional:** utiliza técnicas e instrumentos cuya elaboración, análisis e interpretación pueden ser efectuados o realizados por el propio personal de la IES.
- **Su resultado es una propuesta de organización:** la autoevaluación está incompleta cuando no vincula procesos y resultados. De este modo, se espera que los participantes en la autoevaluación del SIIA asuman resultados y se organicen para mejorar aquellos aspectos que considera deficitarios.

### 1.3 Elementos que garantizan el éxito de una autoevaluación

- Existencia de un grupo o comisión de trabajo para su coordinación y conducción.
- Compromiso auténtico de los participantes y las autoridades con la búsqueda de resultados concretos de mejoramiento.
- Debida comprensión del sentido y alcance del proceso.
- Interés y participación permanente de los participantes en el proceso.
- Disponibilidad y uso de la información sustantiva, válida y relevante, así como la capacidad de análisis de la misma.
- Seguir procedimientos (consultas, audiencias), que permitan recoger la opinión de los usuarios directos e indirectos del SIIA y miembros de la comunidad universitaria en general.
- Formulación de propuestas concretas para mejorar la calidad y definir las estrategias para su logro.
- Existencia de recursos.
- Apertura a una mirada externa.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

### II. Etapas de la autoevaluación

#### 2.1 Capacitación del personal

La capacitación incluye conocer claramente la metodología, guías, instrumentos, propósito, el alcance y las etapas de la autoevaluación: se debe analizar y comprender los instrumentos en reuniones de trabajo previas, con el propósito de que se adquieran los conocimientos necesarios y las actitudes requeridas para la realización del proceso.

Establecer propósitos múltiples o poco claros y precisos puede provocar contradicciones y conflictos que entorpecen el desarrollo del proceso.

#### 2.2 El establecimiento de una estructura organizativa

La realización del proceso de autoevaluación exige que se instalen espacios apropiados para la comunicación y la coordinación entre el grupo o comisión de trabajo designada y sus participantes. Por ello, se sugiere ampliamente que las instituciones integren una estructura formal permanente de coordinación que oriente e impulse el desarrollo de los procesos de autoevaluación del SIIA en forma pertinente.

La responsabilidad debe ser asumida por un equipo de gestión (Comisión de Autoevaluación,) que dirija y coordine el proceso interno y cuya primera misión sea la de validar y complementar la información de base del SIIA a evaluar.

Es importante que se desarrolle en forma participativa la designación del responsable institucional para dirigir y coordinar el proceso en todas sus etapas, y que se establezca una estrategia que permita una amplia y permanente participación de todos los usuarios involucrados en los subsistemas del SIIA a evaluar.

La Comisión de Autoevaluación debe estar formado por el personal de las áreas o dependencias de la institución comprometidas directamente con la construcción, funcionamiento y operación de los subsistemas del SIIA, y su composición deberá reflejar la organización interna de la institución.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Conviene nombrar a un responsable institucional de la Comisión pudiendo ser este el miembro numerario designado ante la AMEREIAF, quién será el encargado del contacto con el Comité de Evaluación (AMEREIAF) y será el responsable de dirigir y coordinar la elaboración del informe final de la autoevaluación.

En función de la experiencia recopilada de algunas instancias de acreditación o evaluación con las instituciones de educación, se sugieren algunos criterios con el único propósito de brindar una alternativa de incursionar en estos procesos de mejora continua, la obtención del reconocimiento de la calidad.

Conceptos en la definición o integración de la: **Comisión de Autoevaluación.**

- El responsable institucional de la autoevaluación, debe ser un miembro del personal con basta experiencia y ampliamente reconocido al interior de la institución, contar con alto nivel de autoridad y liderazgo necesario para conducir el proceso, así como con las competencias técnicas y administrativas que éste requiere para ser el miembro numerario designado ante la AMEREIAF.
- Es esencial que le dedique el tiempo requerido para cumplir con su función de acuerdo a su experiencia, dentro del orden permanente o del periodo definido, dependiendo de las características del SIIA. Por ello, se considera necesario comisionar al responsable institucional para el desarrollo y seguimiento a las actividades del proceso de autoevaluación.
- Los demás miembros integrantes de la comisión deben ser los usuarios y responsables directos de la construcción, funcionamiento y operación de cada uno de los subsistemas que conforman el SIIA, pudiendo ser estos los miembros designados ante la AMEREIAF, invitando de forma temporal, en caso de requerirlo, a los usuarios indirectos del SIIA quienes serán miembros de su comunidad universitaria y a quienes se les debe responder por el cumplimiento de sus funciones. Todos deben contar con el respaldo suficiente, otorgado tanto por las autoridades como por la comunidad, para poder desarrollar con la debida independencia sus funciones.
- El número de miembros de la Comisión es variable; es preciso considerar un número que permita un trabajo eficaz. Usualmente se recomienda que la comisión esté integrada de 5 a 10 personas.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Las funciones más importantes del Responsable Institucional de la Autoevaluación son:

- Dirigir, coordinar y orientar la autoevaluación.
- Conocer con detalle el Marco de referencia, la metodología, guía y todos los instrumentos definidos por la AMEREIAF para la evaluación.
- Integrar los resultados para producir informes parciales de ese proceso.
- Propiciar e incluir la participación de los usuarios directos e indirectos de los subsistemas del SIIA.
- Difundir el informe de autoevaluación entre los integrantes de la comisión y en la institución.
- Llevar el control del sistema de seguimiento a la mejora continua. Una vez que el SIIA haya sido evaluado.

Las funciones básicas de las Comisiones y Grupos de Trabajo son:

- Conocer con detalle el marco de referencia, la metodología, guía y todos los instrumentos definidos por la AMEREIAF para la evaluación.
- Realizar la autoevaluación de cada subsistema y en conjunto del SIIA.
- Integrar los resultados de la autoevaluación y remitirlos al responsable institucional de la Comisión de Autoevaluación.
- Organizar las distintas actividades de recolección de información, incluyendo talleres, encuestas, encuentros, entre otros.
- Integrar, en caso de considerarlo necesario, grupos de trabajo para cada subsistema del SIIA y designar a los responsables de los mismos.
- Llevar el control del sistema de seguimiento a la mejora continua. Una vez que el SIIA haya sido evaluado.
- Sistematizar y analizar la información obtenida, según las categorías e indicadores de la AMEREIAF.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

### 2.3 Planificación

Una vez aclarados los propósitos y tomada la decisión de iniciar la autoevaluación, comienza la etapa del diseño y organización de la misma, usualmente a través de la realización de un seminario o reunión, en la que participa todos los involucrados. Esta reunión debe desarrollarse en forma participativa con el propósito de que los involucrados sientan como propio el proceso que se inicia.

Se recomienda que la Comisión de Autoevaluación elabore un diagnóstico preliminar acerca de los temas en los cuales podría centrarse el proceso. Para estos efectos, debiera utilizar los resultados u orientaciones de anteriores procesos de evaluaciones formales o informales realizados al SIIA o la institución (diagnósticos internos para elaborar planes y proyectos estratégicos o de desarrollo, evaluación ProGES del PIFI, evaluación a la función de administración y gestión efectuada por el comité del CAGI de CIEES, auditorías administrativas internas o externas, etc.).

Con dichos antecedentes disponibles, se sugiere identificar algunas áreas críticas a las que el proceso de autoevaluación puede dedicar mayor atención. Lo anterior es especialmente importante para los casos en que la autoevaluación se desarrolla por primera vez, ya que frecuentemente se plantean objetivos excesivamente amplios y no tiene la experiencia que le permita enfrentarlos adecuadamente. Lo anterior no significa que no se aborden las demás áreas, sino que el foco de atención esté puesto en aquellas que a juicio de los involucrados son prioritarias.

Una vez definido el foco de evaluación, la comisión de autoevaluación deberá elaborar un programa de trabajo con actividades puntuales y definición de productos o resultados, de acuerdo con las etapas que se señalan más adelante y con tiempo previsto para el desarrollo completo del proceso. La experiencia indica que una autoevaluación, adecuadamente dirigida, coordinada y organizada, puede realizarse en un periodo de dos a tres meses, siempre y cuando se le dedique el tiempo necesario para su realización.

El programa de trabajo debe incluir la secuencia de actividades, responsables, cronología, productos o resultados a obtener, distribución de las diversas funciones (asegurando una amplia participación) y la estimación básica de los recursos que se requerirán, las cuales deberán solicitar a las autoridades correspondientes.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Por último, dicho programa de trabajo deberá ser conocido y aprobado por la autoridad correspondiente que ha decidido desarrollar la autoevaluación.

En resumen, el programa de trabajo podrá incluir:

- Definición de actividades en forma secuencial.
- Responsable de actividad.
- Programación del tiempo estimado (cronograma).
- Determinación de parámetros (referentes).
- Productos o resultados a obtener por actividad.
- Redacción del informe de autoevaluación.
- Recopilación y organización de la evidencia documental de soporte.
- etc.

### **2.4 Conducción del estudio: recolección, generación, procesamiento y análisis de información**

La realización o desarrollo de un proceso de autoevaluación debe considerar un estricto apego metodológico en la recolección, generación, procesamiento y análisis de la información, ya que otorga validez y pertinencia a los juicios de valor y conclusiones del proceso y a la definición de fortalezas y debilidades que se detecten en cada uno de los subsistemas del SIIA.

El siguiente paso que debe realizar la Comisión de Autoevaluación es identificar y reunir toda la información sustantiva existente sobre los diversos subsistemas del SIIA y de las áreas o dependencias de la institución directamente responsables en su construcción, funcionamiento y operación, las cuáles serán objeto de evaluación de acuerdo con el marco de referencias y metodología de evaluación del SIIA establecido por la AMEREIAF.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Al respecto, es muy importante mencionar que es conveniente seleccionar únicamente aquella información que resulta más relevante para emitir un juicio fundado acerca de los aspectos o elementos del estudio y análisis.

Para poder emitir juicios de valor de los aspectos o elementos de estudio y análisis, es preciso reunir información que puede clasificarse de la siguiente manera:

Información Descriptiva:

- *De carácter cualitativo.* Corresponde a aquellos antecedentes que dan cuenta de los insumos, procesos y resultados. Como algunos ejemplos podemos mencionar la descripción conceptual del SIIA, sus subsistemas, los diagramas de flujo de la información en cada uno de los subsistemas, la descripción de los procesos académicos-administrativos de cada subsistema, la descripción de la infraestructura de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), en que se construye, funciona y operan el SIIA y cada uno de sus subsistemas, otros.
- *De carácter cuantitativo.* Corresponde a los datos duros que proporcionan evidencia del estado actual y la evolución de diversos indicadores vinculados con cada subsistema del SIIA, número y tipo de usuarios en cada subsistema, número de estudiantes, empleados registrados, número de registros contables efectuados, recursos e infraestructura tecnológica utilizada en el SIIA (número de recursos computacionales), etc.

Información:

- *Analítica elaborada sobre la base de los datos cualitativos y cuantitativos.* Se refiere a la interpretación y contextualización de la información en el marco de las características del SIIA y de cada uno de sus subsistemas. Esto incluye, por ejemplo, el análisis de series de datos, una discusión de las tendencias observadas o la vinculación entre antecedentes cualitativos (tales como políticas de admisión) y datos cuantitativos (cifras de reprobación o deserción), movimientos de personas, volumen transacciones financieras, etc.
- *De opinión.* Corresponde al juicio emitido por diversos usuarios directos e indirectos respecto del desempeño y la calidad de la información y los servicios proporcionados por cada subsistema del SIIA en sus diversos niveles y áreas de trabajo; usualmente es recopilada por medio de instrumentos como encuestas, cuestionarios, grupos focales, consulta mediante entrevistas, etc.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

La recolección y generación de información que exige la autoevaluación debe realizarse en función de los objetivos de la misma, de modo que no toda la información existente es útil y válida para este proceso. En consecuencia, los miembros de la comisión del proceso de autoevaluación deberán ser selectivos en su recolección y desarrollar los instrumentos más indicados para reunir la faltante. Para tales efectos es imprescindible el conocimiento de los ejes, categorías, e indicadores que son evaluados dentro de la metodología de evaluación establecida por la AMEREIAF, los cuales deberán de quedar expresados en forma implícita y no como una respuesta puntual a las preguntas orientadoras.

### 2.5 Evaluación

Una vez recolectada la información y para los efectos de su análisis e interpretación, es recomendable que la Comisión de Autoevaluación designe subcomisiones de trabajo por tema o categoría, de acuerdo con los requerimientos que se van identificando. Esta división no sólo permite que el trabajo sea más expedito y ágil sino que, sobre todo, establece mecanismos e instancias de participación. El análisis de la información consiste, básicamente, en emitir juicios de valor en la autoevaluación sobre los criterios y los propósitos internamente definidos.

En la autoevaluación se pueden utilizar diversas técnicas e instrumentos para su análisis y valoración.

#### 2.5.1 Técnicas

La técnica se refiere a un modo de actuación definido y establecido, contrastado para conseguir algo, que nos lleva al logro o consecución de los fines y metas establecidos; tratan de controlar el error, de reducir el costo, y de establecer procesos de actuación generalizables en su forma peculiar.

Entre las técnicas sugeridas se encuentran:

- *La Auditoria Administrativa*, es la revisión objetiva, metódica y constructiva de la satisfacción de los objetivos institucionales, en cuanto a sus métodos de control, medios de operación, empleo de recursos y participación de sus integrantes.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- *El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA)*, proceso que se utiliza y se basa en un estudio situacional de una organización, entendiendo y analizando las fortalezas y debilidades e identificando las amenazas, así como también las oportunidades en el mercado.
- *La encuesta*, que se aplica en forma combinada, permitiendo captar la información planteada de los diferentes campos a investigar, mediante instrumentos previamente diseñados, como: cuestionario y entrevista.
- *Interpretación de información documental*, se refiere al estudio de los datos y cifras contenidos en documentos, con la finalidad de evaluar y establecer hechos sobre la materia que se estudia o investiga.

### 2.5.2. Instrumentos

El instrumento es un medio para poner en práctica una técnica; aluden a materiales o a modos de presentación de los mismos, que pueden ser convenientemente utilizados para la recolección, contraste y acopio de la información precisa que conduzca a la valoración. La selección de los instrumentos a utilizar obedecerá al tipo de aspectos o variables que se pretenden analizar y medir, así como a las técnicas que se decidan emplear.

De los instrumentos de evaluación: basados en la observación, se sugieren los siguientes:

- *Guías de evaluación*; serie de factores sobre los cuales se desea obtener información.
- *Fichas anecdóticas*; anotación y acopio de episodios y anécdotas que ocurren durante el desarrollo de determinado proceso.
- *Inventarios*, que permiten citar algunos rasgos o factores conforme se detectan.
- *Listas de control*, que permiten comprobar comportamientos previamente seleccionados.
- *Diarios*, para registrar hechos que suceden, así como su interpretación.
- *Rejillas*, en las que se anotan las valoraciones de los hechos observados.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Para tales efectos es pertinente procesar la información de todos los instrumentos utilizados y considerar lo siguiente:

- *Estudios de caso*, para obtener aspectos que se consideran importantes respecto de una situación.
- *Análisis de contenido*, permite reunir información a partir de documentos ya elaborados.
- *Análisis de trabajos*, para observar y registrar eventos significativos (errores, carencias, etcétera).
- *Escalas de valoración*, serie de rasgos que se pueden ponderar.
- *Análisis de tareas*, que permiten la observación al tiempo que se están realizando las actividades.

Entre los instrumentos de evaluación de tipo interrogativo oral, se destacan las entrevistas en todas sus manifestaciones (libre, estructurada, semiestructurada, individual o grupal), que facilitan la obtención de información por medio de conversaciones con los actores o las personas que de alguna manera están relacionadas con el caso que se estudia, los instrumentos de evaluación de tipo interrogativo escrito que se sugieren son:

- *Cuestionarios* (de respuesta abierta, cerrada o selectiva), que tienden a obtener información mediante una serie de preguntas escritas, previamente formuladas.
- *Memorandos*, especialmente orientados para el análisis de funciones de planeación y control en el proceso de valoración.
- *Pruebas sociométricas*, que facilitan el conocimiento de interacciones sociales en un grupo dado.
- *Pruebas objetivas*, que ponen de manifiesto los conocimientos del sujeto a través de sus respuestas.
- *Autobiografías profesionales*, que describen las experiencias del autor a lo largo de su vida.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

### 2.6 Elaboración del informe

Una vez realizado el trabajo de recolección, generación, procesamiento y análisis de la información, la Comisión de Autoevaluación y las subcomisiones nombradas deben elaborar, según el calendario establecido para tales fines, informes parciales y finales con el propósito de:

- Enterar a los involucrados en el proceso de la autoevaluación.
- Dar cuenta del grado en que se ajusta la autoevaluación a los criterios y parámetros de calidad establecidos y concordados, así como de la forma en que se cumple con sus propias metas y propósitos.
- Remitir a la instancia de evaluación externa (AMEREIAF), los resultados de la autoevaluación con la finalidad de que realice las acciones correspondientes, para desarrollar el proceso de visita de evaluación del SIIA.

El informe final presentará una síntesis de la valoración de las diversas dimensiones del servicio, así como una relación de los principales puntos fuertes y puntos débiles detectados y finalmente, como elemento fundamental del documento, destacará explícita y debidamente priorizadas las acciones a introducir en el Plan de Mejoras, con el fin de consolidar los puntos fuertes y conseguir resolver o mejorar los puntos débiles.

Para elaborar tal informe pueden seguirse diferentes estrategias que no son complementarias y facilitan la tarea:

- Descripción de la situación actual, sobre la base de las evidencias que aportan los datos estadísticos, los indicadores y los resultados de posibles encuestas de opinión dirigidas a las diferentes unidades de análisis.
- Comparar el desempeño del SIIA con los criterios de calidad establecidos por la AMEREIAF. Adicionalmente, tomar en consideración sus propias metas y objetivos u otros de carácter institucional, etc.
- Hacer referencia tanto a las fortalezas del SIIA como a sus debilidades, y en estas últimas señalar causas, acciones o medidas que se propone emprender para superarlas.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Luego, se organiza una discusión sobre los resultados obtenidos, con el fin de llegar a diagnósticos y propuestas compartidas, que permitan que los diversos participantes e involucrados en la autoevaluación se apropien debidamente de las conclusiones.

Dicho informe se puede difundir a los usuarios directos e indirectos del SIIA de la comunidad universitaria, con el fin de recoger las observaciones que surjan de su lectura. Finalmente la Comisión de Autoevaluación redacta el informe final, que se presentará a los evaluadores externos con el fin de que éstos procedan a utilizarlo como marco de referencia y guía de su visita.

Por último, el informe debe considerar un análisis especial del proceso de autoevaluación desarrollado, en el que se describen las actividades realizadas, las principales dificultades que se presentaron durante el proceso y las sugerencias o recomendaciones que se entregan a las instancias correspondientes para la realización de futuros procesos.

### 2.7 Características del informe de autoevaluación

- Debe apoyarse en evidencias tanto físicas como visuales (fotografías, videos y visitas de campo).
- Debe tener un alto consenso de los usuarios directos e indirectos de cada uno de los subsistemas del SIIA evaluado.
- Debe identificar las principales fortalezas y áreas de mejora.
- Debe concluir con una propuesta detallada de acciones de mejora.
- Deber reunir la totalidad de la información recolectada, resumida y ordenada de acuerdo con las diferentes funciones y variables consideradas.
- La información desglosada, incluida en el informe final, debe guardar correspondencia con los archivos y documentos de apoyo de los que se extracta.
- Debe llegar a conclusiones que consideren las características generales de la institución y las particulares del SIIA.
- Debe ser sintético, esto es, de una extensión reducida pero rico en datos significativos y apreciaciones rigurosas.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- El informe final debe culminar con un análisis FODA que describa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, y que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan estratégico institucional de mejora continua del SIIA.

### 2.7.1 Anexos

Con el objeto de asegurar que el informe contiene la documentación relevante de respaldo necesaria, sin atentar contra la legibilidad y manejo de sus contenidos, es aconsejable que el grueso de los antecedentes de respaldo se proporcione en anexos. Estos pueden considerar elementos tales como:

- Información cuantitativa y cualitativa de respaldo.
- Informes y resultados de otros procesos de evaluación.
- Reglamentos y otra documentación que constituyan elementos de juicio necesarios.
- Convenios con otras instituciones o vínculos establecidos con el sector externo que sean pertinentes para la evaluación realizada.
- Series de fotografías de las diversas áreas, videos, etc.

### 2.8 Plan de mejora continua

Un proceso de evaluación no puede quedarse en el simple diagnóstico de una situación (¿qué va bien, qué va mal?), sino completar éste con propuestas de solución que permitan una mejora de la situación actual. Ésta basada en las decisiones o medidas que, fundamentadas en el análisis evaluativo, resuelvan los aspectos negativos y afiancen los positivos.

Una evaluación sin propuestas de decisión puede fácilmente convertirse en un ejercicio burocrático y estéril. El esfuerzo y dedicación, que un proceso de este tipo implica, sólo puede justificarse en la medida en que tenga un impacto directo sobre la realidad del SIIA evaluado.

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

Las propuestas de mejora que se expliciten deben:

- *Ser viables*, por lo que se precisa analizar los obstáculos previsibles en su ejecución, y las estrategias más adecuadas a emplear.
- *Estar fundamentadas con datos duros y también de apreciación.*
- *Guardar coherencia* con las fortalezas y debilidades señaladas, por lo que es conveniente señalar la correspondencia entre los juicios de valor (puntos fuertes y débiles explicitados) y las propuestas de mejora.
- *Estar priorizadas*, en función de la importancia que se les asigne.
- *Estar dirigidas a los diferentes órganos y niveles de decisión* que han de comprometerse en su ejecución.
- *Ser consultadas* con el mayor número de personas relacionadas e involucradas en la construcción, funcionamiento y operación del SIIA, como garantía de compromiso en la ejecución de dichas propuestas.
- *Ser realistas*, ubicados en el presente, dadas las coordenadas espacio-temporales actuales.
- *Ser innovadoras y creativas*, pues se trata de aportar nuevas soluciones a viejos y reiterados problemas.

Para que el informe y el plan de mejora tenga credibilidad, las propuestas que contenga no han de ser sólo solicitudes de recursos humanos, materiales y financieros, sino que han de abarcar cambios en dos niveles: por un lado, implicarán cambios estructurales, organizativos o de infraestructura y por otro, supondrán cambios internos o externos en el SIIA.

Hay también una serie de aspectos importantes que se deben considerar en una propuesta o plan de mejor de mejora, referidos a cada uno de los ámbitos evaluados:

- *Señalar a quién va dirigida*: De este modo, se podrá asegurar la consistencia, solidez y credibilidad de las acciones. Algunas de las propuestas podrán requerir de la acción simultánea o secuencial de dos o más ámbitos específicos.
- *Asignar prioridades*: En función de la importancia que se les conceda, pueden asignarse tres niveles (1, 2 y 3, donde el 1 significaría la máxima prioridad).

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- *Especificar y precisar el tiempo de realización:* Es recomendable sugerir un calendario de ejecución de las acciones. Tanto el tiempo de realización como la asignación de prioridad de las propuestas son aspectos esenciales para poder diseñar el plan estratégico institucional de mejora continua del SIIA y para facilitar su seguimiento.
- *Asegurar la continuidad* de la evaluación y la mejora continua del SIIA.

### III. Contenido del Informe escrito y electrónico de la Autoevaluación del SIIA

Todo el formato para la emisión de los juicios de valor a cada uno de los indicadores, deberá sujetarse al formato de la tabla guía definida y establecida en la metodología de evaluación al SIIA por la Asociación de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa Financiera (AMEREIAF).

- Carátula de presentación (institución, dependencia, nombre del SIIA en su Institución, fecha, nombre del responsable institucional de la evaluación).
- Índice.
- Presentación, (Hacer una reseña histórica de la institución y del SIIA en particular).
- Introducción, (Objetivos e indicar a que obedece la autoevaluación, sus antecedentes, las características de la misma, políticas, etc.).
- Nombres de los participantes en el proceso de autoevaluación (funcionarios, autoridades, personal administrativo, etc.).
- Metodología utilizada, tanto en la descripción de las acciones realizadas como del marco de referencia utilizado por la AMEREIAF.
- Resultados: Anexar al documento de autoevaluación los resultados obtenidos de la descripción, análisis y conclusión de los indicadores del Marco de referencia.
- Realizar un análisis de Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades; y con ello:

## VII. Contextualización de la autoevaluación en las IES

- Establecer un programa de **Programa Estratégico Institucional de Mejora Continua del SIIA**, que a su vez integre otros procesos de planeación, evaluación y rendición de cuentas de la Institución.
- Indicar con precisión cómo está organizada la información principal y adicional de soporte que muestre la evidencia de lo que se está calificando la institución y según se requiere en el marco de referencia:
  - Poner ligas en el documento electrónico de **TODOS** los documentos, fotos, videos, gráficos, inventarios, para su verificación posterior vía visita "in situ".
  - Solicitar formato a modo de ejemplo para la presentación del Informe en sistema electrónico.
  - Elaborar un documento en el que se enlisten y se especifiquen los documentos que servirán como evidencias de soporte resultado de la autoevaluación del SIIA, mismas que se verificarán por los pares evaluadores designados por la AMEREIAF durante la visita de evaluación.

Nota: Adicionalmente al Informe final de autoevaluación del SIIA, la tabla guía y en medio electrónico (DVD). Anexar los siguientes documentos:

- Documento del Plan de Desarrollo Institucional.
- Programa de Trabajo Institucional.
- Programa de Desarrollo Tecnológico.
- Plan de Mejora Continua del SIIA. Según metodologías de procesos u otras de la planeación estratégica.
- Formato de información obligatoria para la evaluación del SIIA.